

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

6275 Nombramiento de funcionarias de carrera: Administrativas de Administración General. Expte. 696102J.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 62.1.b) del R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que:

Tras la celebración del oportuno proceso selectivo, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2024, acordó nombrar a Dña. María Teresa Ibáñez Díaz y Dña. Yolanda Cerdán Reyes como funcionarias de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, en la plaza de Administrativo de Administración General (Grupo C, Subgrupo C1, Escala: Administración General, Subescala: Administrativa, denominación: Administrativo/ a), vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2018 (Adicional) y 2019.

Yecla, a 27 de noviembre de 2024.—La Alcaldesa, M.^a Remedios Lajara Domínguez.